



COMUNICADO

COLSUBSIDIO, COMPENSAR Y CAFAM en calidad de Cajas Convocantes dentro del Programa de Proyectos Integrales mediante el presente comunicado informan que han tenido conocimiento de presuntos hechos de personas inescrupulosas, actuando en nombre del Programa que están ofreciendo para la venta viviendas en Proyectos que no se encuentran vinculados al programa en mención; para lo cual, dichas personas están haciendo uso indebido de los logos y/o nombres tanto del programa de Proyectos Integrales como de las Cajas Convocantes.

Por lo anterior, Colsubsidio, Compensar y Cafam hacen un llamado a sus afiliados y a la ciudadanía en general para que denuncien a través de la página web de la Policía Nacional en caso de ser víctima o conocer una situación como la mencionada anteriormente, ya que es la única forma posible de detener el accionar de estas personas en la comisión de un presunto delito

Igualmente recordamos que los trámites para adquirir las viviendas no generan ningún costo para el afiliado e invitamos a la comunidad en general a verificar la información que le suministren siempre a través de los canales designados por cada una de la Cajas las cuales recordamos a continuación:

COLSUBSIDIO

- **Línea de Atención:** (601) 7457900
- **Página Web:** www.colsubsidio.com
- **Centros de servicio:** <https://www.colsubsidio.com/consultanos/centros-de-servicio>

COMPENSAR

- **Línea de Atención:** (601) 3077001
- **Página Web:** www.compensar.com
- **Centros de servicio:** <https://corporativo.compensar.com/nuestra-organizacion/servicio-al-cliente>

CAFAM

- **Línea de Atención;** (601)6468000 extensiones 2161 y 2995
- **Página Web de Cafam.** [www. https://www.cafam.com.co/hogar](http://www.https://www.cafam.com.co/hogar)
ta Avda. Carrera 68 No. 90-88, sede
que 5

